

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 21/02/2026

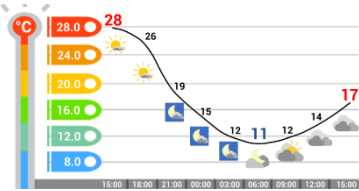
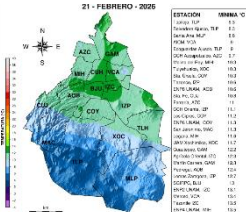
Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 07

Informe N°: 063

UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME METEOROLÓGICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TEMA	FUENTE	RESUMEN	LINK	PRIORIDAD
Pronóstico Meteorológico Nacional		PRONOSTICO PARA EL VALLE DE MÉXICO Cielo despejado y bruma durante este día. Durante la mañana, prevalecerá el ambiente fresco. Hacia la tarde, ambiente cálido, sin lluvia en la Ciudad de México y el Estado de México. Por la noche, cielo medio nublado a nublado y ambiente fresco a frío; muy frío y con posibles heladas en zonas altas de la región durante la madrugada del domingo. - Temperatura mínima registrada en el Aeropuerto de la Ciudad de México: 9.0 °C. - Temperatura máxima estimada para la Ciudad de México: 27 a 29 °C. - Viento de dirección variable de 10 a 25 km/h con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolvaneras.	https://smn.conagua.gob.mx/es/pronosticos/pronosticosubmenu/pronostico-regional-para-el-valle-de-mexico	BAJA
Pronóstico Meteorológico Estatal		BOLETÍN METEOROLÓGICO Esta tarde prevalecerá ambiente caluroso a muy caluroso, cielo parcialmente nublado y sin lluvia. Predominarán vientos del Norte de 15 a 30 km/h con rachas que pueden superar los 50 km/h. La madrugada de mañana será muy fría en el sur y poniente, ambiente fresco en el valle. Se prevé descenso de temperaturas máximas y persistencia de vientos con rachas fuertes. Se recomienda estar atentos al Sistema de Alerta Temprana de la SGIRPC. ALERTAS TEMPRANAS POR VIENTOS ALCALDÍAS EN ALERTA: AOB, AZC, BJJ, COY, CUH, CUJ, GAM, IZC, IZP, MAC, MIH, MLP, TLH, TLP, VCA y XOC. Peligros Asociados: - Caida de ramos, árboles y torres. - Objetos caídos en los caminos y carreteras. - Daños a mobiliario urbano o de la vivienda. Recomendaciones: - Guarda o retira objetos que puedan caer. - No salgas a andarines, sprints ni carreras. - Utiliza cubricubos. TEMPERATURAS  ALERTAS TEMPRANAS POR VIENTOS ALCALDÍAS EN ALERTA: AOB, CUJ, MAC, MLP, TLP y XOC. Temperaturas Bajas a 6 °C Peligros Asociados: - Abrigate adecuadamente, cubre nariz y boca. - Evita cambios bruscos de temperatura. - Requiere abundante agua, frutas y verduras con vitaminas A y C. Recomendaciones: - Requiere abundante agua, frutas y verduras con vitaminas A y C. - Requiere abundante agua, frutas y verduras con vitaminas A y C. TEMPERATURAS MINIMA EN LA CIUDAD DE MÉXICO 21 - FEBRERO - 2026  PRONÓSTICO DE LLUVIAS ACUMULADAS EN 24 HORAS 20 - FEBRERO - 2026 	https://www.proteccionivil.cdmx.gob.mx/boletin https://www.proteccionivil.cdmx.gob.mx/redalartattemprana	BAJA

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 21/02/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

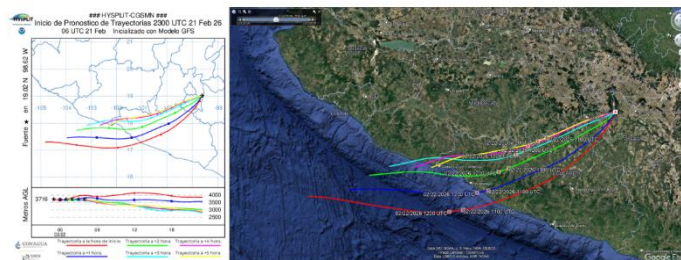
Semana N° 07

Informe N°: 063

PRONÓSTICO DE TRAYECTORIA DE CENIZAS PARA LAS PRÓXIMAS 24 HRS.

SIN PROBABILIDAD DE CAÍDA DE CENIZAS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

REPORTE DEL MONITOREO AL VOLCÁN POPOCATÉPETL

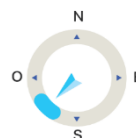


Se detectaron 32 exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ceniza, así como 123 minutos de tremor de baja amplitud: 96 minutos de alta frecuencia y 27 de armónico. La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos reportó ligera caída de ceniza en los municipios de Yecapixtla y Tetela del volcán. Al momento de este reporte, se observa una emisión constante de vapor de agua y gases volcánicos en dirección suroeste (SO). En caso de alguna exhalación de ceniza volcánica, gas y/o vapor de agua, el modelo Hysplit (HYbrid Single-Particle Lagrangian Integrated Trajectory) ejecutado en la CONAGUA-CGSMN con una altura de posible emisión a 500 metros sobre el cono volcánico que está a 5,426 metros AMSL "sobre el nivel medio del mar" (3,216 metros AGL "sobre el nivel del suelo), indica trayectorias hacia el suroeste (simulando exhalación cada hora, 6) a su paso por todo el territorio del estado de Morelos, y centro-norte del estado de Guerrero para las primeras 12 horas pronosticadas (10:00 a las 22:00 hora local). Posteriormente, para las últimas 12 horas pronosticadas (22:00 a las 10:00 hora local) las trayectorias continuarán sobre la zona oeste del estado de Guerrero, sur del estado de Michoacán y sobre el Océano Pacífico. Dichas trayectorias, pronostican la dirección principal de emisiones de la pluma de gas, vapor de agua y/o cenizas volcánicas procedentes del Volcán Popocatepetl.



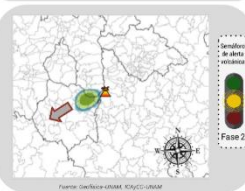
Dirección del viento

SUROESTE



El semáforo de Alerta Volcánica del Popocatepetl se encuentra en **AMARILLO FASE 2**.

Condiciones para dispersión de ceniza del Volcán Popocatepetl - 21/02/2026 07:00 horas

Webcam Mediante webcam se observa emisión ligera de vapor de agua.	Condiciones actuales El VAAC-NOAA de Washington reportó a las 00:08 horas emisión de ceniza volcánica con desplazamiento al Suroeste. En la imagen más reciente de satélite se observa la pluma en esa dirección.	Dispersión de ceniza a 24 horas En caso de emisión de ceniza volcánica, la pluma se dispersaría hacia el Suroeste, sin riesgo de caída de ceniza en la Ciudad de México.
		

Próxima actualización: 07:00 horas del domingo 22 de febrero de 2026 o antes si existiera algún evento importante relacionado con el volcán.



Monitoreo
Volcánico

<https://smn.conagua.gob.mx/es/pronosticos/aviso-especial-por-la-actividad-del-volcan-popocatepetl>

<https://www.cenapred.unam.mx/reportesVolcanesMX/>

BAJA



INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 21/02/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 07

Informe N°: 063

Monitoreo Sismológico



Al momento de elaborar este informe, el Servicio Sismológico Nacional reporta **34 sismos** ocurridos el día de hoy, de los cuales:

Con magnitud de 1.0 a 3.9:
28

Con magnitud de 4.0 a 4.9:
06

Con magnitud mayor o igual a 5.0
00

Sismo de mayor magnitud registrado en las últimas 24 horas:

Sismo magnitud 4.4 ocurrido el día 2026-02-21 01:33:39 (hora del centro) a 61 KM AL SUR de MINATITLAN, VER profundidad 167.4 km



NINGUNO PERCEPTIBLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

BAJA

<http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/ultimos/>

Monitoreo Calidad del Aire en la Ciudad de México

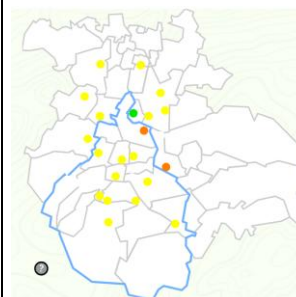


CALIDAD DEL AIRE HOY



Recomendación UV:

4 NECESITA PROTECCIÓN



BAJA

<http://www.aire.cdmx.gob.mx/default.php>

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 21/02/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 07

Informe N°: 063

INFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

INFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS OFICIALES

TEMA	MEDIO	RESUMEN	LINK	PRIORIDAD											
NOTICIAS NACIONALES															
 Alerta Sanitaria Comercialización ilegal del producto Survanta 25 mg/mL.	 	(Beractant), Suspensión Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos Lugar de expedición: Ciudad de México Fecha de expedición: 19 de febrero de 2026 La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios emitió una alerta sanitaria por la comercialización ilegal de Survanta (Beractant) 25 mg/mL, suspensión en frasco ampula, producto que no cuenta con registro sanitario vigente en México, por lo que su venta en el territorio nacional es irregular. El registro sanitario fue revocado a solicitud de la empresa titular en enero de 2025 y los últimos lotes fabricados tenían fecha de caducidad en enero de 2024; en consecuencia, no debería existir producto disponible en el mercado. No obstante, se detectó su venta a través de plataformas de comercio electrónico, sitios web y aplicaciones móviles. La autoridad sanitaria advierte que los medicamentos sin registro representan un riesgo potencial para la salud, debido a la incertidumbre sobre su origen, composición, condiciones de fabricación, almacenamiento y distribución, lo que compromete su calidad, seguridad y eficacia. Asimismo, la adquisición de medicamentos por medios digitales incrementa la probabilidad de obtener productos falsificados, adulterados, contaminados o introducidos ilegalmente al país. La venta de medicamentos de alta especialidad sin receta médica también contraviene la legislación sanitaria vigente. Por lo anterior, COFEPRIS recomienda a la población y a los profesionales de la salud no adquirir, utilizar ni distribuir Survanta (Beractant) 25 mg/mL con cualquier número de lote o fecha de caducidad; denunciar su posible comercialización; y, en caso de haberlo utilizado, suspender su uso y reportar cualquier reacción adversa a los canales oficiales de farmacovigilancia. Finalmente, la autoridad informó que continuará con acciones de vigilancia sanitaria y emitirá actualizaciones en caso de identificar nuevos hallazgos, a fin de proteger la salud pública y prevenir riesgos asociados a productos irregulares.	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1058152/Alerta_Sanitaria_Survanta_19022026.pdf	MEDIA											
 Alerta Sanitaria Sobre la falsificación del producto CAFIASPIRINA®	 	(Ácido acetilsalicílico/Cafeína 500 mg/30 mg), tabletas. Categoría: Alerta Sanitaria de medicamentos Lugar de expedición: Ciudad de México Fecha de expedición: 19 de febrero de 2026 La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informa sobre la detección de una fecha de caducidad distinta a la original en el producto CAFIASPIRINA®, (Ácido acetilsalicílico/Cafeína 500 mg/30 mg), identificado por Bayer de México, S.A. de C.V., como falsificado. Cabe destacar que el 7 de febrero de 2025, se publicó la alerta sanitaria sobre la falsificación del producto con otra fecha de caducidad. Las siguientes fechas se han detectado como falsificaciones del producto: <table><thead><tr><th>Producto</th><th>Lote</th><th>Fecha de caducidad</th><th>Presentación</th><th>Observaciones</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="2">CAFIASPIRINA® Ácido acetilsalicílico/Cafeína 500 mg/30 mg</td><td rowspan="2">X23TJT</td><td>MAR/26</td><td rowspan="2">caja de cartón con 100 tabletas</td><td rowspan="2">Las fechas de caducidad no pertenecen a la original, la cual correspondía a MAR/21.</td></tr><tr><td>MAR/28</td></tr></tbody></table> Al tratarse de un producto falsificado, se desconoce la calidad sanitaria de los ingredientes, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, lo que representa un riesgo para la salud de los consumidores, ya que no se garantiza su calidad, seguridad y eficacia. Por lo anterior, COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones: A la población en general: - No adquirir ni usar CAFIASPIRINA® (Ácido acetilsalicílico/Cafeína 500 mg/30 mg), con número de lote X23TJT, independientemente de la fecha de caducidad, ya que puede ocasionar daños a la salud. - En caso de identificar a la venta CAFIASPIRINA®, (Ácido acetilsalicílico/Cafeína 500 mg/30 mg) con número de lote X23TJT, no adquirirlo y de contar con información sobre su posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente. - Reportar reacciones adversas en el siguiente enlace: VigIRam o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx	Producto	Lote	Fecha de caducidad	Presentación	Observaciones	CAFIASPIRINA® Ácido acetilsalicílico/Cafeína 500 mg/30 mg	X23TJT	MAR/26	caja de cartón con 100 tabletas	Las fechas de caducidad no pertenecen a la original, la cual correspondía a MAR/21 .	MAR/28	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1058156/Alerta_Sanitaria_Cafiaspirina_19022026.pdf	MEDIA
Producto	Lote	Fecha de caducidad	Presentación	Observaciones											
CAFIASPIRINA® Ácido acetilsalicílico/Cafeína 500 mg/30 mg	X23TJT	MAR/26	caja de cartón con 100 tabletas	Las fechas de caducidad no pertenecen a la original, la cual correspondía a MAR/21 .											
		MAR/28													
 Alerta Sanitaria Falsificación del producto KISQALI® 200 mg	 	(Ribociclib), comprimidos Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos Lugar de expedición: Ciudad de México Fecha de expedición: 19 de febrero de 2026 La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informa sobre la falsificación del producto KISQALI (Ribociclib) 200 mg en presentación caja @ con 63 comprimidos. La presente alerta sanitaria se emite derivada del análisis técnico-documental de la información presentada por el titular del registro sanitario Novartis Farmacéutica, S.A. de C.V., quien informó del hallazgo de la comercialización del producto con números de lote:	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1058155/Alerta_Sanitaria_Kisqali_19022026.pdf	MEDIA											



INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 21/02/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 07

Informe N°: 063

		<table><tr><th>Producto</th><th>Número de lote</th><th>Fecha de caducidad</th><th>Deficiencia</th></tr><tr><td rowspan="2">KISQALI® (Ribociclib) 200 mg</td><td>NR2361</td><td>ENE.27</td><td>Presenta diferencias significativas con respecto al original en el orden e impresión de datos variables</td></tr><tr><td>HR236151R</td><td>31/01/2027</td><td>Número de lote no válido para el producto de acuerdo al sistema de la empresa</td></tr></table> Adicionalmente, se identificó la comercialización de productos a través de distribuidores no autorizados, acompañados de certificados analíticos con inconsistencias. Por lo anterior, al tratarse de productos falsificados, se desconoce la calidad sanitaria de los ingredientes, así como las condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, lo que convierte al producto en un riesgo para la salud de los consumidores, ya que no se garantiza su calidad, seguridad y eficacia. Por lo anterior, la COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones: A la población en general y los profesionales de la salud: • No adquirir, ni usar el producto KISQALI® (Ribociclib) 200 mg con número de lote NR2361 con fecha de caducidad ENE.27, y HR236151R con fecha de caducidad 30/01/2027. En caso de identificar los productos referidos, no adquirirlos y de contar con información sobre su posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente. Reportar cualquier reacción adversa o malestar en el siguiente enlace en línea o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx. A distribuidores y farmacias: • Adquirir medicamentos únicamente con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, que cuenten con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento, así como con la documentación que acredite la legal adquisición del producto. • Verificar la autenticidad de los documentos con los que se comercializan los productos, particularmente certificados analíticos, registro sanitario y cualquier otro que tenga relación directa con el titular del registro sanitario. En caso de cualquier duda, consultar con el titular para determinar la originalidad de los documentos. COFEPRIS mantendrá acciones de control sanitario e informará oportunamente a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de prevenir riesgos a la salud de la población, procedentes de productos, servicios o establecimientos que incumplan con la legislación sanitaria vigente.	Producto	Número de lote	Fecha de caducidad	Deficiencia	KISQALI® (Ribociclib) 200 mg	NR2361	ENE.27	Presenta diferencias significativas con respecto al original en el orden e impresión de datos variables	HR236151R	31/01/2027	Número de lote no válido para el producto de acuerdo al sistema de la empresa																
Producto	Número de lote	Fecha de caducidad	Deficiencia																										
KISQALI® (Ribociclib) 200 mg	NR2361	ENE.27	Presenta diferencias significativas con respecto al original en el orden e impresión de datos variables																										
	HR236151R	31/01/2027	Número de lote no válido para el producto de acuerdo al sistema de la empresa																										
Alerta Sanitaria Falsificación del producto VICTOZA® 6 mg/mL	(Liraglutida), Pluma precargada Solución Inyectable Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos Lugar de expedición: Ciudad de México Fecha de expedición: 19 de febrero de 2026 La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informa sobre la falsificación del producto VICTOZA 6 mg/mL (Liraglutida), Solución Inyectable, ® Caja con 2 plumas precargadas, cada una con cartucho con 3 mL. Esta alerta sanitaria se emite derivada del análisis técnico-documental de la información presentada por la empresa importadora Novo Nordisk México, S.A. de C.V., quien identificó la falsificación de los siguientes números de lote en territorio nacional: <table><thead><tr><th>Números de lote</th><th>Fecha de caducidad</th><th>Anomalías presentadas</th></tr></thead><tbody><tr><td>PS6KX44</td><td>ABR/26</td><td rowspan="10"> • El principio activo no fue detectado tras el análisis. • La solución se observa ligeramente turbia. • Se identificó manipulación en las plumas precargadas. • Fueron distribuidos fuera de la cadena de suministro autorizada, ya que el producto original estaba destinado al Sector Salud Público. </td></tr><tr><td>PS6LP14</td><td>JUL/26</td></tr><tr><td>PS6LA48</td><td>ABR/26</td></tr><tr><td>NS6KA87</td><td>NOV/25</td></tr><tr><td>NZF5M68</td><td>JUL/25</td></tr><tr><td>NZF6W04</td><td>NOV/25</td></tr><tr><td>NZF6W03</td><td>NOV/25</td></tr><tr><td>NZF5T46</td><td>JUL/25</td></tr><tr><td>NZF5T47</td><td>JUL/25</td></tr><tr><td>NZF6W29</td><td>NOV/25</td></tr><tr><td>NZF5N95</td><td>JUL/25</td></tr></tbody></table> Por lo anterior, la comercialización de los números de lote señalados del producto VICTOZA 6 mg/mL (Liraglutida), a través de distribuidores no autorizados, representa ® un riesgo para la salud de la población, ya que se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento, distribución y transporte, así como las materias primas empleadas en su elaboración, por lo que no se garantiza su seguridad, eficacia y calidad. Adicionalmente, el producto VICTOZA 6 mg/mL (Liraglutida) con los números de lote ® referidos estaban destinados al Sector Salud Público. En caso de comercializarse en el Sector Privado, se desconoce si mantiene las condiciones especiales de temperatura adecuada para este tipo de productos, lo que aumenta la probabilidad que estén contaminados, adulterados, alterados y pueden causar reacciones adversas. Por lo anterior, COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones: Población en general y profesionales de la salud: • Antes de utilizar este o cualquier medicamento, realice una inspección visual del empaque secundario y primario para verificar que los números de lote y fechas de caducidad coincidan, así como que la pluma precargada no presente signos de manipulación o alteración. • No adquirir, suministrar ni utilizar el producto VICTOZA® 6 mg/mL (Liraglutida), con los números de lote y características mencionados. En caso de identificar a la venta los productos descritos, realizar la denuncia sanitaria en el siguiente enlace: denuncia sanitaria Reportar reacciones adversas en el siguiente enlace: VigilRam o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx Servicios de Salud, distribuidores y farmacias: • Adquirir productos únicamente en establecimientos que cuenten con Aviso de Funcionamiento o Licencia Sanitaria, ya que son los autorizados para comercializar los productos. En caso de identificar en almacén el producto con las características mencionadas, inmovilizarlo y realizar la denuncia sanitaria correspondiente en el enlace siguiente: Denuncia Sanitaria. COFEPRIS mantendrá acciones de control sanitario e informará oportunamente a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de prevenir riesgos a la salud de la población, derivados de productos, servicios o establecimientos que incumplan con la legislación sanitaria vigente.	Números de lote	Fecha de caducidad	Anomalías presentadas	PS6KX44	ABR/26	• El principio activo no fue detectado tras el análisis. • La solución se observa ligeramente turbia. • Se identificó manipulación en las plumas precargadas. • Fueron distribuidos fuera de la cadena de suministro autorizada, ya que el producto original estaba destinado al Sector Salud Público.	PS6LP14	JUL/26	PS6LA48	ABR/26	NS6KA87	NOV/25	NZF5M68	JUL/25	NZF6W04	NOV/25	NZF6W03	NOV/25	NZF5T46	JUL/25	NZF5T47	JUL/25	NZF6W29	NOV/25	NZF5N95	JUL/25	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1058153/Alerta_Sanitaria_Victoza_19022026.pdf	MEDIA
Números de lote	Fecha de caducidad	Anomalías presentadas																											
PS6KX44	ABR/26	• El principio activo no fue detectado tras el análisis. • La solución se observa ligeramente turbia. • Se identificó manipulación en las plumas precargadas. • Fueron distribuidos fuera de la cadena de suministro autorizada, ya que el producto original estaba destinado al Sector Salud Público.																											
PS6LP14	JUL/26																												
PS6LA48	ABR/26																												
NS6KA87	NOV/25																												
NZF5M68	JUL/25																												
NZF6W04	NOV/25																												
NZF6W03	NOV/25																												
NZF5T46	JUL/25																												
NZF5T47	JUL/25																												
NZF6W29	NOV/25																												
NZF5N95	JUL/25																												

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 21/02/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 07

Informe N°: 063

INFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS NO OFICIALES

TEMA	MEDIO	RESUMEN	LINK	PRIORIDAD
Activan alerta amarilla por fuertes vientos para esta tarde en CDMX; rachas podrían alcanzar los 59 km/h	 EL UNIVERSAL	Se recomienda a la población guardar o retirar objetos que puedan caer por la acción de los vientos La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México activó Alerta Amarilla en todas las demarcaciones de la capital ante el pronóstico de vientos fuertes durante la tarde y noche de este sábado. De acuerdo con el Sistema de Alerta Temprana, se prevén rachas de viento con velocidades estimadas entre 50 y 59 km/h, en un periodo comprendido de 15:00 a 21:00 horas, lo que podría generar riesgos asociados a la caída de ramas, árboles u objetos mal asegurados en azoteas y estructuras elevadas. En este contexto, la autoridad recomendó a la población retirar o asegurar objetos susceptibles de desprenderse, evitar subir a azoteas, andamios o cornisas, así como mantenerse alejada de postes eléctricos y de telefonía. Asimismo, se exhorta a extremar precauciones al conducir, debido a la posible presencia de obstáculos en la vía pública. Finalmente, ante cualquier emergencia, se recuerda a la ciudadanía que puede comunicarse al 911, así como a los teléfonos de atención de Locatel (55 5658 1111) y de la SGRPC (55 5683 2222), a fin de recibir apoyo oportuno.	https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/la-ropa-activan-alerta-amarilla-por-fuertes-vientos-para-esta-tarde-en-cdmx-rachas-podrian-alcanzar-los-59-kmh/	BAJA
¿El sarampión tiene secuelas para la salud? Así afecta años después	EXCELSIOR	El sarampión puede causar daños permanentes como la amnesia inmunológica, que deja al cuerpo sin defensas durante años, o la PEES, una inflamación cerebral mortal que aparece décadas después. Aunque el sarampión suele percibirse como una enfermedad exantemática propia de la infancia y de curso autolimitado, la evidencia científica demuestra que puede generar secuelas graves e incluso permanentes, particularmente cuando la infección ocurre en los primeros años de vida. En este sentido, el paso del virus por el organismo puede dejar alteraciones inmunológicas y orgánicas que se manifiestan de forma inmediata o diferida. En la etapa infantil, especialmente en menores de cinco años, se han documentado complicaciones que impactan el desarrollo físico y neurológico. Entre ellas destaca la amnesia inmunológica, fenómeno mediante el cual el virus elimina células de memoria del sistema inmunitario, incrementando la susceptibilidad a otras infecciones durante los tres a cinco años posteriores al contagio. Asimismo, la neumonía grave constituye la complicación más frecuente y la principal causa de mortalidad asociada al sarampión, con una afectación estimada en uno de cada 20 casos. De igual manera, pueden presentarse secuelas sensoriales irreversibles, como hipoacusia secundaria a otitis media (hasta en 10% de los casos) y ceguera asociada a deficiencia de vitamina A y daño corneal. En el ámbito neurológico, aproximadamente uno de cada 1,000 niños desarrolla encefalitis aguda, condición que puede ocasionar convulsiones y discapacidad intelectual permanente. No obstante, las complicaciones no se limitan a la fase aguda. El virus puede dejar daños estructurales o persistir de forma latente, dando lugar a manifestaciones años después de la infección inicial. La más grave es la Panencefalitis esclerosante subaguda (PEES), enfermedad neurodegenerativa progresiva que aparece entre siete y diez años posteriores al episodio agudo y que se caracteriza por deterioro cognitivo, espasmos musculares y evolución hacia estado vegetativo. Una vez que inician los síntomas neurológicos, la tasa de mortalidad es cercana al 100%. Además, el riesgo de desarrollarla es hasta 500 veces mayor en niños que contrajeron sarampión antes del primer año de vida. En el aparato respiratorio, la infección puede ocasionar bronquiectasias por daño permanente de las paredes bronquiales, generando tos crónica, expectoración persistente e incluso hemoptisis. En casos severos, el compromiso pulmonar puede evolucionar a insuficiencia respiratoria crónica y dependencia de oxígeno en la vida adulta. Desde el punto de vista fisiopatológico, el virus tiene afinidad por el sistema inmunológico, el sistema nervioso central, el tejido pulmonar y los órganos sensoriales, lo que explica la diversidad y gravedad de sus secuelas a mediano y largo plazo. Frente a este panorama, la prevención mediante vacunación constituye la medida más eficaz para evitar complicaciones y reducir la mortalidad. De acuerdo con el esquema recomendado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se establece la aplicación de: ● Dosis cero, en lactantes de 6 a 11 meses en contextos de brotes activos. ● Primera dosis a los 12 meses con vacuna triple viral (SRP). ● Segunda dosis a los 18 meses para consolidar inmunidad duradera. ● Dosis de recuperación con vacuna doble viral (SR) en adolescentes y adultos menores de 49 años con esquemas incompletos. En conclusión, el sarampión no debe considerarse una enfermedad benigna de la infancia. Por el contrario, representa un evento prevenible que puede condicionar secuelas graves y mortales, lo que subraya la importancia de mantener coberturas óptimas de vacunación y fortalecer la vigilancia epidemiológica, especialmente en población infantil.	https://www.excelsior.com.mx/salud/sarampion-tiene-secuelas-largo-plazo	BAJA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS E INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS



2026
año de
Margarita Maza

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 21/02/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 07

Informe N°: 063

ATENCIÓN TELEFÓNICA EN LA LÍNEA 55-5038-1700 EXT. 1624 y 5724

SE RECIBIERON **00** LLAMADAS DURANTE LA JORNADA

SIN EVENTOS DE INTERÉS EPIDEMIOLÓGICO

NOTINMED

Se realizó monitoreo a las 16 Jurisdicciones Sanitarias, sin reportar eventos de interés epidemiológico por el momento.

Dra. Nadine Gasman Zylbermann
Secretaria de Salud de la Ciudad de México

Mtro. Mauricio López Manning
Asesor encargado de la Dirección General de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México

Dr. Nivaldo Linares Pérez
Director de Epidemiología y Medicina Preventiva de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México

M.S.P. José Ignacio Ruiz Mendoza
Subdirector de Proyectos e Intervenciones Estratégicas de los Servicios de Salud Pública de la ciudad de México

Dra. Carolina Sánchez Rodríguez
Responsable Estatal del Programa Emergencias en Salud de la Ciudad de México

Dr. José Fernando Ojeda Fortoul
Responsable del Programa VIH y Sífilis congénita

Ing. Carlos Alberto Castro Vallejano
Responsable Estatal del Programa Seguridad Vial y Prevención de Accidente en Grupos Vulnerables

Raúl Trujano Navarrete
Responsable del Programa de Sistema de Vigilancia epidemiológica de las Adicciones (SISVEA)

De acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, la información en este correo electrónico y sus adjuntos contiene datos personales e información técnica, legal, confidencial y privilegiada; por lo que su uso es solo para áreas técnicas correspondientes y acciones necesarias que de ella deriven.



2026
AÑO MUNDIALISTA